



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

23

Pucón,

01/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: NADIA MARITZA ECHEVERRIA ALARCON Rut 014392273-1
: 9,915 NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS
: ADQUISICION DE MEMORIA PARA EQUIPO DE PROMOCION EN SALUD
SEGUN DECRETO N° 2235/15.12.2009, DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE PUCON.

Fecha de Pago

: 01/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7868	04/01/2010	9,915

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	9,915	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		9,915
	Sumas Iguales	9,915	9,915

REFRENDACION

Cuenta	114-05-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	26,915		
Total Comprometido	26,915		
Saldo x Comprometer	0		

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	
------------------------	--

SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
----------------------	-------------------------

DIRECTOR DE CONTROL	JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD
---------------------	----------------------------

DIRECCION DE CONTROL	
----------------------	--

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 01/02/2010
Hora 13:24:47

TRASPASO

Comprobante	9	Fecha	01/02/2010
Rut	014392273-1	Nombre	NADIA MARITZA ECHEVERRIA ALARCON
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	FACTURA	Numero Doc.	7868
Glosa	ADQUISICION DE MEMORIA PARA EQUIPO DE PROMOCION EN SALUD SEGUN DECRETO N° 2235/15.12.2009, DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE PUCON.		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	23	Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-04-000-000-000	Programa de Promoción		9,915
214-05-04-000-000-000	Programa de Promoción	9,915	
Total		9,915	9,915

 PREPARADO POR	 JEFE DE CONTABILIDAD	D.A.F.	CONTROL
--	---	--------	---------

Nadia Maritza Echeverria Alarcón

Comercialización, Representación, Servicios Técnicos y de Capacitación Eléctricos, Electrónicos, Computacionales y de Telecomunicación, Instrumentos Musicales.

Miguel Ansorena 495, Local 3

Teléfonos (45) 44 47 28 - (45) 44 17 99

www.fixce.cl info@fixce.cl fixcepucon@hotmail.com

PUCON - CHILE



R.U.T.: 14.392.273-1

19:23

E.P.: 23

+ : 9

FACTURA

Nº 007868

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISIÓN Hasta 31.Diciembre.2010

PUCON, 4-ENERO-2010

SEÑOR(ES)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

DIRECCION

O'HIGGINS 483

GIRO

SERVICIO PUBLICO

GUIA(S) DE DESP.

VENDEDOR

ECHEVERRIA, NADIA

Nº FACTURA

7868

R.U.T.

69.191.600-6

CIUDAD

PUCON

FECHA VECTO.

04-01-10

O. DE COMPRA

CREDITO.

CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	Unidad	Subtotal	Unidad	TOTAL
1701	1,0	MEMORIA CAMARA SD 2GB	UNIDAD	0,75	8.395	8.332

Soluciones Tecnológicas

Descuento especial:

Son : Nueve mil novecientos quince Pesos Chilenos

No reclamándose contra el contenido de esta factura dentro del plazo de 8 días siguientes a su emisión se entenderá por irrevocablemente aceptada. (Art. 160 C. de Comercio)
Cuentas no pagadas a su estricto vencimiento se recargarán con el interés máximo vigente.

ACUSE DE RECIBO:

NOMBRE :

Hernán Raúl Meliñiu

R.U.T.

FECHA :

04/01/2010

RECINTO:

FIRMA :

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

NETO \$

8.332

I.V.A. \$

1.583

TOTAL \$

9.915

ORIGINAL - CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

ORDEN DE COMPRA

19:23
E.P:23
+ : 9

Nº 2009-00000520

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 22 de Diciembre de 2009 .-

SR.(ES) NADIA MARITZA ECHEVERRIA ALARCON
DIRECCION MIGUEL ANSORENA 485 LOCAL 5
FONO 444728

R.U.T. Nº 014392273-1
CIUDAD PUCON
FAX 442081

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AE00038	1.00	UNIDADES	MEMORIA PARA CAMARA SD 2 GB	9,915.000	9,915.-
				SUB-TOTAL	9,915.-
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	9,915.-
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	9,915.-
				15 %	1,583.07
				TOTAL	9,915

IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR DIRECTOR

SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000504

DESTINADO A ADQUISICION DE MEMORIA PARA EQUIPO DE PROMOCION EN SALUD SEGUN DECR

FORMULARIO DIA FORMULARIOS CONTINUOS LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T. 78.443.840-6 | BUENAS 757 | FONO/FAX (43) 320499 | LOS ANGELES



CUENTA PRESUPUESTARIA

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Pucon
www.pucn.cl



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000504

Nº INTERNO : 000041

SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
01-ENCARGADA DE PROMOCION

FECHA

: 22.12.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
01-ENCARGADA DE PROMOCION

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	AE00038	1	UNIDADES	MEMORIA PARA CAMARA SD 2 GB	\$ 9915 114-05-04-000-000-000	0

OBS PEDIDO :
SOLICITA SR HERNAN RAASCH

JUSTIFICACIÓN:
ADQUISICION DE MEMORIA PARA EQUIPO DE PROMOCION EN SALUD SEGUN DECRETO EXENTO N° 2235 DE FECHA 15/12/09



Cet 533



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N 2235

PUCON, 15 DIC 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Programa denominado, "**CLAUSURA DE PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009**" de fecha 14 de Diciembre del año en curso.-

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto del 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra

4.- El Decreto Exento N° 1.264 de fecha 27/07/09, mediante el cual aprueba Convenio de Promoción año 2009 para el Depto. De Salud Municipal de Pucón.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al programa de Promoción de Salud Año 2009, en materia de estilos de vida saludable.-

DECRETO:

1.- APRUEBASE en todas sus partes el Programa **CLAUSURA DE PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009**, de fecha 14 de Diciembre del año dos mil nueve.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.04 Aplicación de fondos del "**PROGRAMA DE PROMOCION EN SALUD AÑO 2009**", por un monto de \$200.000.- (Doscientos mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Sra Alcaldesa"


GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL




Unidad de Control


MCV/GEMP/ROM/RASM/gra
DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- ENCARGADO DEL PROGRAMA
- FINANZAS DEPTO. SALUD
- ARCHIVO DEPTO. DE SALUD



**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**

“CEREMONIA DE CLAUSURA PROGRAMA PROMOCION EN SALUD AÑO 2009”

FECHA : MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DEL 2009

LUGAR : AUDITORIUM MUNICIPAL

HORA : 10:30 HORAS

FUNDAMENTOS:

El programa promoción de la salud comenzó a ejecutarse el día 01 de Agosto, fecha en la cual se comienza a difundir las distintas actividades en cuanto a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables principalmente en los niños.

Para esto el trabajo se centra en los Establecimientos Educacionales en los que se realiza toda una serie de actividades enmarcadas a un plan comunal de promoción que el equipo de PROMOS del DSM Pucón elabora cada año. Además, se realiza convocatoria a fondos concursables de Mini Proyectos denominados Salud con la Gente, que busca favorecer aquellas iniciativas que tienden a promover estilos de vida saludables.

Al finalizar, se espera acreditar dichos Establecimientos Educacionales como Saludables y se les entrega un Certificado Oficial en una Ceremonia de Acreditación Regional.

Este año se ha logrado:

- Acreditar **1 EEPS** (Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud). Colegio Pucón Nevados.
- Ejecutar **11 Mini Proyectos Salud con la Gente** que alcanzó un monto total de \$ 1.630.000.- aproximadamente.

Es por esto que se ha querido cerrar el año con una Ceremonia de Clausura de Programa donde asistan autoridades locales y regionales, Equipo de Salud Municipal y del Hospital, Establecimientos Educacionales, Representantes de organizaciones sociales, entre otros. En dicha ceremonia se dará cuenta del trabajo 2009 y de las experiencias en Promoción de la Salud.

OBJETIVO GENERAL ACTIVIDAD:

Realizar la Ceremonia de Clausura del Programa de Promoción en Salud 2009, reconociendo a quienes participaron activamente en el Programa de Promoción de la Salud durante este año, finalizando con un cóctel saludable.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difundir el desarrollo del Plan Comunal de Promoción 2009 y sus principales logros alcanzados.
- Mostrar el trabajo realizado en estrategia EEPS (Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud) y su proceso de acreditación.
- Mostrar el trabajo ejecutado en contexto de Mini Proyectos
- Incentivar a los asistentes y representantes de la comunidad en Trabajo de Promoción de la Salud en la comuna de Pucón.
- Incentivar el desarrollo de celebraciones con alimentación saludable.

RECURSOS FINANCIEROS:

Para el desarrollo de esta actividad se requiere la compra:

• Artículos de Librería (Memoria para máquina fotográfica de promoción, papel canson, timbre, lapiceras, presentes, etc.)	\$ 40.000.-
• Pendón Institucional (Del Programa)	\$ 50.000.-
• Servicio de Cóctel	\$110.000.-

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$200.000.- (Doscientos mil pesos)

- ítem de gasto → **Gastos de Operación**
- Estrategia de trabajo → **Programa de Salud con la Gente**
- Condicionante → **Alimentación Saludable**

Pedro Orrego Maliqueo
Director Depto. de Salud

Hernán Raasch Melivilu
Encargado de Programa

Jefe de Finanzas

PUCON, DICIEMBRE 14 DEL 2009

Recepción de Mercaderia Nro.: 00000295 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :014392273-1, Razon Social : NADIA MARITZA ECHEVERRIA ALARC - Telefono: 444728

FECHA DE RECEPCION : 31/12/2009

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00000520 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 7868

Numero de Pedido : 00000504.-

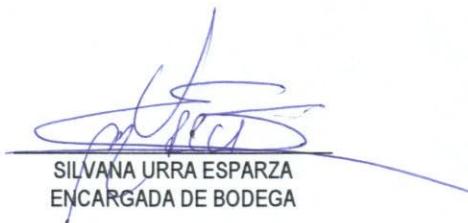
Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : ADQUISICION DE MEMORIA PARA EQUIPO DE PROMOCION EN SALUD

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
AE00038	MEMORIA PARA CAMARA	00001-BODEGA CENTRAL	1.000	1.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	9,915.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	9,915.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.



SILVANA URRA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000655 Año : 2009

FECHA DE SALIDA : 31/12/2009

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000504-2009
Recepcion N° : 00000295

OBSERVACION : ADQUISICION DE MEMORIA PARA CAMARA

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
AE00038	MEMORIA PARA CAMARA	00001-BODEGA CENTRAL	1.000	2009-00000520	010601

Se han impreso 1 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRA ESPARZA



SR. HERNAN RAASCH
RECIBI CONFORME